

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CÍA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL DÍA MARTES VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 18H00.

En la ciudad de Huaquillas, a los veinticuatro días del mes de Mayo del año dos Mil dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santa Rosa s/n entre Machala y Benalcazar, siendo las dieciocho horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.- **DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 3.- **FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 4.- **OVIDIO GERARDO LEIVA HERRERA**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 5.- **FRANCISCO FERNANDO MAYON JURADO**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 6.- **SEGUNDO KLEBER MOROCHO TOAQUIZA**, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS CUARENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 19.9998% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 7.- **ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL**, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO SESENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 13.3332% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 8.- **MONICA ISABEL TORRES DIAZ**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 9.- **PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHAN**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 10.- **JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS**, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía.-

Concurrencia que constituye el 86.67% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;



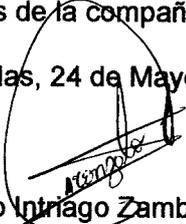
Y, 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA. Preside la Junta el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General y Representante Legal de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Gonzalo Intriago Zambrano Presidente de la compañía, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al Gerente General para que de su Informe, el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía pone en conocimiento de todos los socios presentes el informe de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, **los socios presentes** con el voto unánime del capital social concurrente a la presente junta **Aprueban** el mismo y manifiestan que se siga trabajando con el mismo ahínco en beneficio de la empresa, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra el Sr. Ing. Carlos Domingo Intriago Zambrano Comisario Principal de la compañía, el mismo que narra su informe como Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, una vez que el Comisario Principal ha narrado su informe, **los socios con el voto unánime** del capital social presente **Aprueban el mismo**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente General Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz para poner en conocimiento de los socios el Balance General de la Compañía, del Al Ejercicio Económico del año 2015, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y luego de concluidas las deliberaciones resuelven **Aprobar EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015** con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;** Con relación a este punto del orden del día, el Sr. Gonzalo Intriago Zambrano Presidente de la compañía, informa que por un error involuntario no debimos haber puesto este punto en el orden del día, por lo que da paso al Gerente General, al Respecto toma la palabra el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía y manifiesta a los asistentes que analizando los Estados de Situación Financiera del Periodo 2015, donde registra una pérdida del ejercicio económico, debido a la Renovación del Parque Automotor de la empresa, puesto que se está considerando la depreciación como gasto, ya que la ley si lo permite, es por ello que se refleja la perdida en los estado financieros de la compañía, como anteriormente lo expuse en mi informe, No

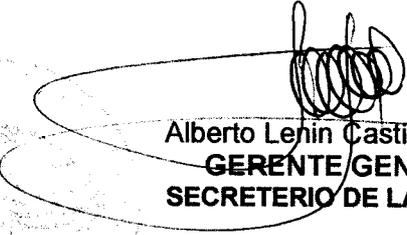


habiendo utilidades a repartir. Lamentablemente la perdida es debido a la Renovación del Parque Automotor de la empresa mismo que va en beneficio de la compañía y por ende de los socios, por lo que nos comprometemos lo más pronto posible a superar esta perdida y así evitar que la compañía caiga en disolución porque la perdida supera el 50% del capital como lo establece la ley y así curarnos en sano a tiempo por el desarrollo de nuestra empresa. Los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones, los socios manifiestan por **Unanimidad** su COMPROMISO PARA SUPERAR LA PÉRDIDA REFLEJA EN EL BALANCE DEL 2015. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta **AUTORIZAR** a los Representantes Legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. **Tratados y resueltos** todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, la cual es Aprobada y Ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes en esta junta, procediendo a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica, siendo las diecinueve horas con quince minutos, la presidencia da por clausurada la presente junta.- f) Julio Cesar Infante Campoverde.-Socio; f) Domingo Félix Intriago Álvarez.-Socio; f) Ovidio Gerardo Leiva Herrera.- Socio; f) Francisco Fernando Mayon Jurado.- Socio; f) Segundo Kleber Morocho Toaquiza.- Socio; f) Zoilo Tomas Ramos Vidal.- Socio; f) Mónica Isabel Torres Díaz.-Socio; f) Porfirio Oswaldo Vergara Merchán.-Socio; f) José Emando Zambrano Saltos.-Socio; f) Félix Gonzalo Intriago Zambrano.-Socio-Presidente; y, f) Alberto Lenin Castillo Arauz.- **Gerente General-Secretario de la junta general de socios.**

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

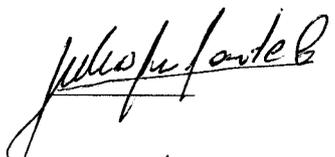
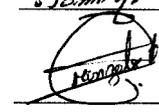
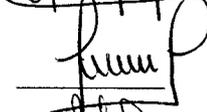
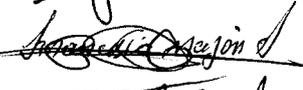
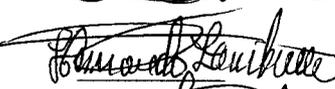
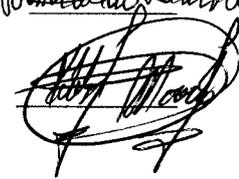
Huaquillas, 24 de Mayo del 2016


Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE

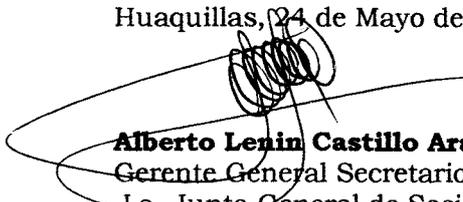

Alberto Lenin Castillo Arauz
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**



NOMINA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL 24 DE MAYO DEL 2016, a las 18H00.

NOMBRE Y APELLIDOS DE SOCIOS	Nº PARTICIP.	%	FIRMA
Julio Cesar Infante Campoverde	80	6.66	
Domingo Félix Intriago Álvarez	80	6.66	
Félix Gonzalo Intriago Zambrano	80	6.66	
Ovidio Gerardo Leiva Herrera	80	6.66	
Zoilo Tomas Ramos Vidal	160	13.33	
Mónica Isabel Torres Díaz	80	6.66	
Porfirio Oswaldo Vergara Merchán	80	6.66	
Francisco Fernando Mayon Jurado	80	6.66	
José Ernando Zambrano Saltos	80	6.66	
Segundo Kleber Morocho Toaquiza	240	19.99	

Huaquillas, 24 de Mayo del 2016


Alberto Lenin Castillo Arauz
 Gerente General Secretario de
 La Junta General de Socios


Félix Gonzalo Intriago Zambrano
 Socio-Presidente

